

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, RAMO 33. APORTACIONES  
FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 16 de marzo de 2021; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité de Compras; L.C.P. Tomás Castellanos Ramos, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y el Lic. Fernando Aguilera Concha, Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria.

**Asunto 1.-** Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

**Acuerdo:** Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

**Asunto 2.-** Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del consolidado de requisiciones OBR-REQ-0605-2021 y OBR-REQ-0615-2021 con 8 lotes, referente a la adquisición de base de concreto prefabricada, cemento gris de 50 kilos, colorante endurecedor para concreto estampado, concreto premezclado y desmoldante para concreto estampado, afectando a la partida 24201.- Cemento y productos de concreto, programa/proyecto 005 [K0233] y 005 [K0302], con una suficiencia presupuestal de \$496,812.34 (Cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos doce pesos 34/100 M.N.) con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 segundo párrafo, fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu S.A. de C.V.	Sí presentó
Constructora Kaninsa S.A. de C. V	Sí presentó
Diana Citlalli Ricco Macedo	Sí presentó

**Acuerdo:** Verificada la documentación de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
«2021, Año de La Independencia».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Santandreu S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Si cumple cuantitativamente
Constructora Kaninsa S.A. de C.V.	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Si cumple cuantitativamente
Diana Citlalli Ricco Macedo	Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	Si cumple cuantitativamente

**Asunto 3 .-** Presentación de sobres de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas del Consolidado de requisiciones de Ordenes de Servicio: SAS-OS-0763-2021y SAS-OS-0764-2021 con 2 lotes, referente al servicio de realización de 58 estudios de calidad del agua residual y al servicio de 18 pruebas de análisis fisicoquímicos, microbiológicos y radioactivas, afectando a la partida 33201.- Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas, programa/proyecto 002 [00226] y 001 [00227], con una suficiencia presupuestal de \$1,638,052.24 (Un millón seiscientos treinta y ocho mil cincuenta y dos pesos 24/100 M.N.) con recursos de Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Consolidada Menor, con fundamento en los artículos 22 Fracción III y 36 Segundo Párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 40 segundo párrafo, fracción II y 41, fracción II de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Gacua S.A. de C.V.	Si presentó
Geoelemento S.A. de C.V.	Si presentó
Gestión y Asesoría Jurídico Ambiental S.C.	Si presentó

**Acuerdo:** Verificada la documentación de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

Licitantes	Lotes cotizados	Propuesta Técnica
Gacua S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Geoelemento S.A. de C.V.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente
Gestión y Asesoría Jurídico Ambiental S.C.	Lotes 1 y 2	Si cumple cuantitativamente

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Título de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.





**CENTRO**  
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021


**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
«2021, Año de La Independencia».

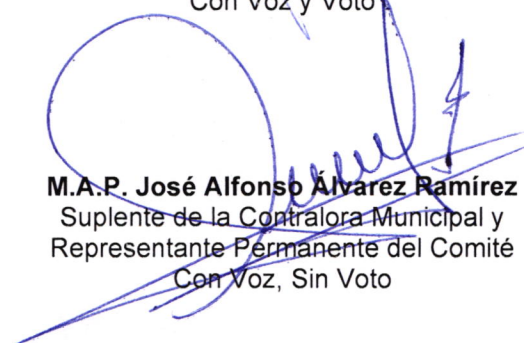
formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.


Clausura de la reunión: No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta, siendo las 12:00 horas del día 16 de marzo del presente año. Con la finalidad de que los representantes técnicos de las áreas solicitantes elaboren los dictámenes técnicos correspondientes.

  
**Dr. Carlos Hernán Cortés Cámara**  
Director de Administración y  
Presidente del Comité de Compras  
Con Voz y Voto

  
**L.C.P. Tomás Castellanos Ramos**  
Suplente de la Directora de Programación y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz y Voto

  
**M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez**  
Suplente de la Directora de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz y Voto

  
**M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez**  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité  
Con Voz, Sin Voto

  
**Lic. Fernando Aguilera Concha**  
Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos  
y Representante Permanente del Comité  
Con Voz, Sin Voto